

tigo a nuestra terquedad, que desoyendo los consejos de las más sensatas para que cogiéramos un tren desde Madrid, nos empeñamos en ir en coche y no pudimos pasar de Briviesca. Y no hubiéramos llegado a tiempo a Bilbao a no ser por este procedimiento del tren de mercancías, discurrido por el Vicsecretario General, Rodrigo Vivar, que venía con nosotros para inaugurar el Consejo.

Se celebraron las sesiones en la Diputación Provincial, y hablaron además de todas las Regidoras, como siempre, el Padre Justo, el Marqués de Lozoya, José María Moro y el Jefe Provincial Jenaro Riestra, gran protector de la Sección Femenina.

Fuimos a Guernica y se clausuró el Consejo en San Sebastián, después de oír una misa en Loyola.

En el palacio de San Telmo, lugar de la clausura, nos hablaron el Jefe Provincial, Barón de Benasque, y el Vicesecretario de Secciones, Manuel Valdés, otro de nuestros protectores, y en el que siempre hemos encontrado una ayuda cordial.

Este de Bilbao fué el Consejo de la plenitud, ya que la Sección Femenina, con la incorporación de las Juventudes, estaba completa y en adelante sólo nos quedaba ordenar las cosas de forma que rindieran la mayor eficacia.

Asistieron las Regidoras de Juventudes para aleccionarlas en sus nuevas funciones y se hizo la incorporación oficial de las Flechas sin demasiadas dificultades, aunque teniendo que vencer la resistencia pasiva y la soberbia indisciplinada de algunos mandos de Juventudes, que se creían únicas poseedoras de la sabiduría y de la ciencia, y que por no haber convivido jamás en el seno de la Sección Femenina, estaban totalmente desligadas de nuestros intereses y de nuestros procedimientos educativos.

Porque el mayor mal producido por la separación de las Juventudes, era precisamente ése. Que no ya las Flechas, sino los mandos de ellas, habían pasado directamente de pertenecer a Ju-

ventudes, a mandos de Juventudes, y esta falta de convivencia con la Sección Femenina las hacía desprenderse de nuestra tarea y no someterse ni siquiera a nuestra disciplina, a la que ya pertenecían por entero desde que cumplieran los diecisiete años.

Si bien es justo reconocer que en la actualidad estas dificultades han sido vencidas por la leal incorporación y labor eficaz, e incluso de aquellas que fueron más rebeldes, y es porque, en definitiva, eran falangistas, y esta nuestra moral resuelve muchos problemas.

Nuestra vida interna se iba cuajando. El Servicio Social, las Juventudes, y mientras tanto, la influencia hacia fuera que iba ejerciendo la Sección Femenina con muchas de sus actividades: las Divulgadoras dirigidas por Consuelo M. Monasterio, que seguían sirviendo con ejemplar abnegación en el medio rural; las Escuelas de Hogar que formaban ya a casi todas las mujeres de España, y sobre todo, los Coros y Danzas organizados por Maruja Sampelayo, maravillosa muestra de nuestras mejores tradiciones en cuanto a la música y el traje popular se refiere, y que sin la eficaz labor realizada por la Sección Femenina se hubiera perdido en el olvido.

Por otro lado, económicamente seguíamos aumentando nuestro patrimonio con algunas adquisiciones que hacían más fácil y permanente nuestra labor formativa; a la vez, el Estado nos concedía una subvención anual con que poder atender a nuestras actividades más importantes.

Ya eran de nuestra propiedad el Albergue de Deva, capaz para 200 camaradas; la Escuela Menor de Vitoria, la de Madrid, una casa en Segovia y otra en Oviedo, los terrenos para construir la Granja-Escuela en Aranjuez, y los Albergues de Cercedilla, Rascafría, Vega Cervera y la Escuela de El Paríso, que al hacer el traspaso de la rama femenina del Frente de Juventudes, habían pasado a nosotras.

También estaba ya en la mente del Jefe Provincial de Vizcaya, Jenaro Riestra, el hacernos